PALMA - MALLORCA
N.º 1924 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—*DIRECTOR:* M. SARMIENTO

MIÉRCOLES 14
OCTUBRE 1908

Opinión

EN LAS CÁMARAS

Tres proyectos importantes han de ser material esencial de los debates de la presente legislatura. Uno de ellos, el de presupuestos, está íntimamente ligado á la política conservadora, como que en sus ringleras de cifras está la explicación de la crisis que dió entrada al Sr. Besada en el ministerio de Hacienda.

Otro de los proyectos es el de reforma de la administración local. En este punto hay incumplida una promesa del presidente del Consejo. Aseguró éste que las suspendidas elecciones municipales se celebrarían con arreglo á la ley vigente y esta es la fecha en que tales comicios no han sido convocados. No sólo se ignora la fecha en que podrán ser reconstruídos los Municipios, sino que el gobierno parece persistir en su propósito de no hacer las elecciones sino cuando sea posible con la nueva ley.

Bien se vé la dificultad de lograr este propósito, dentro de plazos prudenciales, cuando se tiene en cuenta que en esa nueva ley hay problemas tan difíciles como el de la hacienda local y el de la mancomunidad provinciana.

No menos difícil, aunque en otro orden de cosas, es el proyecto de protección á las industrias marítimas. Hondas modificaciones estableció en este proyecto la comisión del Congreso encargada de dictaminarlo, corrigiendo la obra presentada á la deliberación parlamentaria por el entonces ministro de Fomento y hoy ministro de Hacienda. En este punto vivimos ya en un régimen de interinidad qne afecta hondamente al interés de nuestros exportadores y navieros. Se trata, sin embargo, dc un proyecto de ley, cuya eficacia ha de mantenerse veinte años y en tal plazo el desarrollo del comercio ha de ser de tal cuantía que dentro de poco ese proyecto, en el caso de que se apruebe, no producirá mayor beneficio que el que rente á las Compañías que se dediquen á explotar las primas que se crean.

Todo lo demás que queda de labor parlamentaria es nimio y baladí. Obsesionado el Sr. Maura con sacar adelante su proyecto de reforma de la administración local, no ha entregado al Parlamento proyecto alguno, aparte los enumerados, que valga la pena de ser comentado. Y en esto radica, precisamente, su mayor daño.

HOMENAJES

CÁVIA-RUEDA

La coronación de Rueda y el homenaje á Cávia traen revueltos y divididos á los periodistas de Madrid. Resulta entretenido contemplar desde lejos el pugilato. El espectáculo entretiene y ademas instruye. Con las afirmaciones recogidas en esos artículos podría trazarse un estudio acerca de los falsos estados de consciencia en España.

Nosotros hemos tenido la mala suerte de no tropezar con los artículos en que, según nos afirman personas muy cultas, aparece Cávia en todo el esplendor de su ingenio. Hemos leído muchos de sus trabajos y ellos nos han revelado un cronista de facil escribir, sin gran personalidad artística ni gran amplitud de espíritu. Este es nuestro parecer muy sincero y muy respetuoso.

Por eso nos admiramos de que, hablando de Cávia, se traiga á cuento el nombre glorioso de Larra. Larra como, escritor, está por su magnitud, fuera de la órbita de estas discusiones. Precisamente hay entre los dos literatos una diferencia que no admite similitudes posibles. Para nosotros, «Fígaro» es casi siempre un actual. Cávia, por lo contrario, nos habla desde muchos años de distancia...

¡El primer hablista en castellano! Lo proclaman así los amigos del crónista. ¿No será demasiado? ¡Cómo si no existieran Galdós, ni Menendez y Pelayo ni la Pardo Bazán! Viven aún los tres y no vale empujar, señores. ¿Qué tiene que ver esas crónicas con las páginas magníficas de esos tres literatos de cuya pluma fluye nuestra lengua viva y renovada como en sus mejores tiempos?

Reconozca, el que guste, que Cávia es lo que se dice, en frase ya cursi, un cronista brillante; elévesele á un sillón de la Academia se quiere. Pero no vayamos más lejos. Sobre todo, no secundemos el juego de los que acaso desean agasajarle con el santo intento de agraviar á otros...

* * *

¿Y Rueda? Este ha sido una verdadera víctima de sus admiradores. Indudablemente hay cariños que matan. Entre los amigos del poeta se inició la idea de tributarle un agasajo. Los más entusiastas propusieron la coronación. Y al punto, esta ló la protesta y se trabó la disputa. Los ánimos se encendieron, hasta el límite de que Rueda ha estimado oportuno renunciar al laurel apolíneo.

Era de esperar. Hemos ridiculizado los Juegos Florales ¿é íbamos á incurrir en la gran mascarada de las coronaciones? Nadie le negará al autor de los *Cantos de la Vendimia* su condición, de vate! Pero de eso á una coronación como tributo de todo un país, va largo trecho. Ni por su mérito en si ni por su valor representativo es Rueda un poeta nacional símbolo de un pueblo y de una época. Admíresele por sus versos algo incongruentes, recargados de adjetivos y casi nunca con calor de alma. Más dejésele por ahora donde está á la admiración de sus amigos y ante el silencio respetuoso de los que no se sienten arrastrados por su inspiración.

Aparte de que es muy discutible el que Rueda sea el mejor poeta que escribe en castellano, habría que preguntar si los pueblos tienen siempre un primer poeta para su gloria. Desgraciadamente no es así. La poesía no constituye un escalafón donde cada muerte produce un ascenso. No permitamos que la envidia mine las grandes reputaciones, si es que contra estas tiene la envidia alguna eficacia; pero no improvisemos ídolos al calor de la amistad. Oremos ante el ara largo tiempo vacía.

M. Sarmiento

Congreso africanista

El Congreso del Africa del Norte reunido en París ha aprobado las conclusiones siguientes, que serán elevadas al Gobierno:

1.ª Francia, teniendo en cuenta las restricciones que las circunstancias han impuesto á su política en Marruecos, y teniendo presente que el Acta de Algeciras ha sido aprobada para que rija durante cinco años y perderá su validez á fines de abril de 1911, examinará desde ahora cuál deberá ser su política en el Imperio marroquí, cuando aquella haya caducado.

2.ª Que continuando fiel á su política de penetración pacífica, definida por los tres principios de integridad del Imperio, soberanía del Sultán y libertad comercial, Francia, sin embargo, comprende que esta política no la dispensa de hacer por Marruecos sacrificios financieros, si bien inferiores á los que exigiría una política de conquista, sí superiores á los que ha hecho en los últimos cuatro años.

Francia, pues, dedicará á la penetración pacífica un presupuesto no inferior á seis millones anuales y del que dispondrán, bajo la intervención del Gobierno, la Legación de Francia en Tánger y el comisario supremo de la frontera argelina.

3.ª El Gobierno francés, sin perder de vista, como en 1904 y 1905, las condiciones generales de la política francesa, sin olvidar que esta política es ante todo europea, y que ninguna gestión colonial es posible sin contar con alianzas y amistades que aseguren el equilibrio europeo, estudiará los medios por los cuales sería posible un acuerdo con la única Potencia, Alemania, que ha permanecido hostil al programa de la acción francesa en Marruecos.

El Gobierno, pues, debe procurar una entente con Alemanie, con el objeto de obtener de ésta un cambio de garantías económicas, por tiempo ilimitado, y su adhesión al programa francés, concebida en términos análogos á aquellos en que se redactó la adhesión de Inglaterra, en 8 de abril de 1904.

Santos Chocano

Una carta

Los lectores de LA TARDE, recordarán que hace algún tiempo al descubrirse las últimas estafas del Banco, apareció complicado en ellas el poeta José Santos Chocano que tan celebrado había sido entre la juventud intelectual de Madrid.

Al tener noticia de lo que ocurría en España, el poeta desapareció repentinamente de la Habana, embarcándose, con nombre supuesto, hacia Nueva York.

Al día siguiente de su partida, apareció en *La Discusión* de la Habana la siguiente carta en la que el poeta trata de sincerarse.

Dice así:

«Habana 21 de septiembre de 1908.

Sr. Director de *La Discusión*.—Ciudad.

Estimado señor: Mientras que con noble empeño emprendía yo en América una labor de raza, cuya significación para España pueden apreciar mejor que nadie sus hijos residentes acá, en Madrid los intereses del Banco de España conspiraban contra mi tranquilidad y contra mi honra, siempre de mayor valimiento que la despreciable suma de dinero que le estafaran, de acuerdo al parecer, con sus propios empleados.

Trátase de un asunto viejo, resucitado á mis espaldas.

En diciembre del año pasado publicaba en *La Discusión*, de esta capital, una extensa correspondencia sobre la estafa al Banco; en ella lo explicaba todo detalladamente, y á ella pueden acudir cuantos quieran enterarse de lo ocurrido.

Lo primero que cualquiera persona sensata tiene que preguntarse es cómo es posible que casi al año del proceso hayan venido á darse cuenta de mi probable participación en tal delito, sin que hubiera aparecido ningún indicio nuevo.

Hay algo más: el juez que ha seguido la causa denegó, con fecha 17 de junio, la petición del abogado del Banco en contra mía; y es en la apelación en donde esta entidad ha obtenido su propósito, por su natural influencia en todas las esferas oficiales y sociales de España.

¿Cuál puede ser este propósito? El lograr que el sumario no concluya, que la causa se prolongue, que las acusaciones se embrollen y que uno de los acusados se halle ausente.

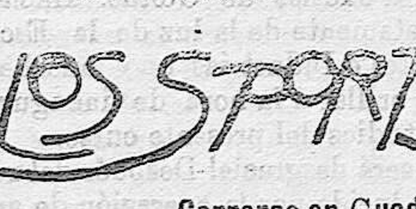
Ahora bien; ¿de qué puede acusárseme? Están ya acusados quienes se supone que hicieron la falsificación, facilitaron el talonario, prestaron los informes interiores del Banco, y se cree fugado á quien hizo efectivo el cheque falso. Yo, por suerte, nunca cobré cheque alguno en tal Banco, ni tuve cuentas corrientes en él, ni traté á sus empleados, ni tuve que hacer nada con esa entidad. Todos los indicios contra mí descansaban en el hecho de que uno de los acusados tenía sus oficinas en la casa en que yo vivía, lo que es costumbre vulgarísima en Madrid; mis relaciones con el director de «Confidencia» no están esclarecidas en el informe reservado que poco tiempo antes de la estafa prestó á una institución bancaria, desfavorable á la solicitud que yo había hecho entonces de un crédito personal. Esta obra en autos; yo no creo que se pueda exigir mayor desvinculación entre el que vive en una casa y el que tiene sus oficinas en ella. Si se me supone encubridor, lo prefiero, después de todo, á que se me exija ser denunciante de una cosa que no sé; tampoco, si supiera algo, olvidaría el glorioso ejemplo de Nakens.

La poca luz que el Banco de España puede aprovechar en este proceso ha sido proporcionado por mis declaraciones; este es, sin duda, el criterio del juez. El comisario general de Policía de Madrid sabe cuál fué siempre mi actitud en este asunto. Por eso, estoy seguro de que la atmósfera pública me ha de acompañar con sus simpatías en Madrid, en donde tiene que haber causado asombro el que se venga á caer en cuenta de mi posible participación en el delito casi un año después de iniciado el proceso. Todo esto, si no fuera irritante, sería ridículo.

Tengo mis medidas tomadas, y sólo me resta agradecer á la Prensa cubana el que, generosamente, no haya querido recoger la noticia, que yo mismo quiero dar al público del continente, que me conoce y aprecia de antiguo, porque, como decía en mi correspondencia de «La Discusión», podré estar con la cabeza preocupada, pero, eso sí, con el corazón tranquilo.

Suplicándole á usted la publicación de esta carta, quedo, como siempre, de usted afectísimo compañero y s., q. s. m. b.,

José Santos Chocano



Carreras en Guadalajara

Con motivo de las ferias organizadas por el excelentísimo Ayuntamiento, se celebrarán el día 18, á las tres de la tarde, en el paseo de la Concordia, de Guadalajara, que ha sido convenientemente arreglado con peraltes, importantes carreras de bicicletas, con el programa siguiente:

Carrera nacional. Para corredores españoles, profesionales ó «amateurs». diez vueltas. Tres premios: 100, 50 y 25 pesetas.

Carrera de campeonato provincial. Para corredores domiciliados en la provincia de Guadalajara.

Primer premio, objeto de arte, regalo del Casino de Guadalajara; segundo objetos de ciclismo, de D. Isidro Tabernè; tercero, objeto de arte, de D. Manuel Dehesa; cuarto, idem idem, de don Bartolomé Palomares, quinto, idem idem, del Comité de Madrid de la U. V. E.; sexto, idem idem, de D. Ricardo Ruiz Ferri.

Carrera Consolación, seis vueltas, Premio: 25 y 15 pesetas.

Hípica

Han salido para tomar parte en el concurso hípico de Buenos Aires la expedición española, mandada por el capitán de la escolta real D. Felipe Gómez Acebo, y que la componen los señores D. Gustavo Gómez Spencer, del regimiento de Alfonso XII; D. Federico García Balmori de Montesa, y don Alfonso Arana, del de María Cristina, y ocho ordenanzas.

El primero lleva tres caballos; tres, el segundo, y dos cada uno el tercero y cuarto.

Los caballos «Azar», de Balmori, y «Hocicudo», de Arana, son españoles, y hacen el servicio de regimiento.

Deseamos buena suerte á nuestros compatriotas.

Rip

ARS

CANCIÓN TRISTE

Treinta años he buscado, hermanas mías,
¿en dónde oculto está?
Treinta años he corrido, hermanas mías,
sin lograrlo encontrar.

—

Treinta años he marchado sin reposo,
treinta años caminé;
y aunque él estaba siempre en todas partes,
nunca lo pude ver.

—

Quitadme las sandalias, hermanitas,
se acerca el triste fin;
como la tarde muere entre la sombra,
así voy á morir.

—

Quince abriles contáis, hermanas mías,
¡marchad presto! ¡marchad!
Empuñad mi bordón, buscad ansiosas
al que no pude hallar.
Empuñad mi bordón, hermanas mías,
¡marchad presto! ¡marchad!

R. de Córdoba

IDEAS

En los ancianos un desaliño excesivo lo mismo que un atavío exajerado, multiplican sus arrugas y ponen más en evidencia su caducidad.

La Breuyere

—

La naturaleza en el desarrollo orgánico de los séres marcha sin descanso ni detención y maldice á todo lo que retrasa ó suspende su movimiento.

Goethe

Vida obrera

Recuento de fuerzas

La Comisión administrativa del Partido Socialista francés ha publicado una estadística de las fuerzas que lo integran. El partido se presenta al Congreso de Tolosa, que empezará, como á su tiempo se anunció el día 15 de este mes, con 1.111 afiliados más que tenía al celebrar el Congreso de Nancy. A pesar de este aumento, la situación es poco halagüeña.

En el Congreso de Limoges (1906) contaba el partido con 43.462 afiliados; en el de Nancy (1907) subió el número de sus adeptos á 48.237; ahora tiene 49.348. Como observarán nuestros lectores, mientras que de 1906 á 1907 ganó el partido 4.765 afiliados, de 1907 á 1908 sólo ha ganado 1.111; es decir, la proporción del aumento ha sido mucho menor.

La Federación del Norte ha acrecido sus fuerzas con 1.500 individuos; la del Sena con 1.431. Además han ganado afiliados otras 77 Federaciones. En cambio, 39 Federaciones han visto disminuir el número de sus militantes en el curso del año último.

Comentanto Verecque en «El Socialismo» de París, los resultados que arrojan estas estadísticas, dice que si el partido no se presenta en mejores condiciones en el Congreso de Tolosa es por culpa de los que pretenden entablar pactos con la burguesía y de los que tratan de ponerlo en relaciones con los anarquistas. «Las maniobras de unos y otros—escribe Verecque— han perturbado al partido y ha traido la discordia y la inquietud á sus filas. El partido socialista aparece sin orientación, sin una actitud precisa. El tiempo que debiéramos emplear en combatir á la burguesía lo consagramos á disputar en el interior del partido...»

UN MESIAS AL MANICOMIO

Hace ya varios días llegó á la posada de Guéjar de la Sierra, pueblecillo próximo á Granada, un hombre de rarísima facha, vestido con raído capisayo, y sin sombrero ni gorra en la cabeza. Llevaba el pelo crecidísimo, enmarañado en negros mechones que le caían sobre la frente y las espaldas; la espesa barba le colgaba hasta la mitad del pecho. Apenas hubo traspasado el umbral, se tropezó con una moza del mesón á la cual dijo:

—Hermana, por caridad, mire á ver si hay un pedazo de pan, una jarra de vino y un poquitillo de chorizo, ó cosa así, para el Mesías que han anunciado los profetas.

La criada, mujer extraordinariamente ordinaria y cerril, que no tenía la menor noticia de que existiese el Viejo Testamento, ni de que gente podían ser los profetas, llevó al caminante cuanto le había pedido, sin importársele un ardite del nombre de aquel tipo cuya llegada no había anunciado nadie en el mesón. Mientras el hombre de las barbas engullía, no pasó nada de particular sino que el amo del mesón, la mesonera y tres ó cuatro arrieros, todas cuantas personas había en la casa, excepto la criada, fueron pasando ante él y deteniéndose á mirarlo, sorprendidos no solamente por su extraña catadura, sino por los raros ademanes que hacía y por el tono misterioso de ciertas palalabras que iba murmurando con la boca llena y con la mirada clavada en las vigas.

Nadie, sin embargo, decía una palabra. Cuando el peludo huesped se hubo hartado, levantóse muy lentamente y fuése hacia la puerta. Todos los circunstantes, atónitos, le miraban marchar, excepto la criada. La criada, viendo que el sujeto salía sin pagar lo que se había comido, le cogió por los pelos, porque los pelos fueron lo que más á la mano se encontró, y le exigió el importe del condumio.

Entonces el barbudo caminante apartando de sí con suavidad á aquella airada bestia y volviéndose á los circunstantes, dijo con tono dulce y casi sobrenatural:

—A mí no se me debe de cobrar, hermana. Soy enviado de Dios. Vengo del Paraíso á Guéjar de la Sierra para haceros á todos unos santos y para que no tengáis que pagar los consumos. En cuanto tratéis de cobrarme el chorizo caerá fuego del Cielo, se abrasará la tierra é iréis todos al fondo del infierno.

¿Para qué quisieron oir más los pobres circunstantes? La posadera, el posadero, los arrieros y la misma moza, salieron por el pueblo dando voces de que había un santo en el mesón.

El barbudo caminante los bendecía á todos majestuosamente. El pueblo comenzó á dar vivas.

Durante varios días, entre la tolerancia de unos cuantos guasones y el fanatismo de la mayoría, el forastero no cesaba de echar sermones á cada momento, prometiendo el Paraíso á todos sus oyentes.

Entre los prosélitos más ardientes y leales del enviado de Dios, figuraba una joven mucho más bonita que los propios ángeles.

Antes de decidirse el Enviado á marcharse de Guéjar seguido de sus fieles para extender la buena nueva por el mundo, hizo á la joven esta revelación.

—Dios te ha elegido entre todas las mujeres para que seas madre de cuantos hombres nazcan, ya purificados, y á la vez que me ha confiado la divina misión de comunicártelo, me encarga que sea yo quien te conduzca al elevado rango en que quiere ponerte.

La hermosa joven, muy agradecida á tal designación, hizo en seguida el baul, pero sus padres, un poco escamados ante el inesperado favor del Altísimo, dieron aviso á la Guardia civil.

Cuando, por fin, la benemérita se presentó en el pueblo, hubo un tumulto. Los hombres gritaban amenazadores. muchas mujeres caían desmayadas y el varón milagroso comenzó á predicar un sermón á los guardias. Viendo que el sermón no le servía de nada, dió al cabo un bofetón y echó á correr lo mismo que una liebre, diciendo á grandes voces «¡Caiga el fuego del cielo! ¡Arda la tierra! ¡Dios mío, ¿no me hacéis caso? ¡Venga una cerilla; yo la quemaré!»

Corría el hombre pidiendo que se desatara la furia divina contra la benemérita; corrían las parejas, dando gritos al hombre para que se entregara; y corría tras ellos medio vecindario, con un desaforado griterío, diciendo al hombre que no se entregase y que corriese más.

Por fin el perseguido fué preso y conducido á Granada, donde ha ingresado en un manicomio.



Un síncope oportuno.—Un río invadido por las flores

Un cochero, que conducía hace días en su carruaje á un individuo por la plaza de la Independencia de Madrid, llevóse el susto más grande qne ha experimentado en toda su vida. Ocurriósele volver la cara hacia el interior del coche, y nunca lo hubiera hecho. El cuadro que se presentó á su vista fué aterrador. El sujeto en cuestión hallábase tumbado sobre el asiento. Parecía dormido y empuñando en la diestra un revólver apoyado el brazo sobre una rodilla, dirigía el cañón del arma hacia el cochero. Este, aterrado, dió un bote del pescante y saltó á tierra.

A las voces de auxilio que lanzaba el auto-medonte, reunióse el público en derredor del carruaje, viénd se entonces que el individuo que se hallaba dentro estaba accidentado. Momentos después volvía en sí en la Casa de Socorro á donde se le condujo, y daba una explicación satisfactoria de todo lo ocurrido.

El desdichado había intentado suicidarse disparándose un tiro de revólver en la cabeza; pero en el mismo instante en que iba á realizar el atentado sufrió un síncope y cayó sobre el asiento en la forma en que lo descubrió el cochero.

En una carta, que firmaba con iniciales, exponía su resolución, originada por azares de la vida.

Negóse á manifestar su nombre en un principio; pero más tarde lo dijo al juez, rogándole que no trascendiese á la prensa.

Siendo el Misisipi uno de los ríos más caudalosos del mundo, muchos de sus brazos han dejado de ser navegables; hasta tal punto se hallan invadidos por las plantas de jacintos, que los barcos no pueden surcar sus aguas, habiendo ocurrido en más de una ocasión que los capitanes de las naves que se han aventurado en ciertos parajes del rio se han visto obligados á abandonar las embarcaciones, pues no podían marchar hacia atrás ni hacia adelante. La planta invasora del Misisipí es una especie de jacinto de origen exótico, probablemente llevada hasta allí por las corrientes y que ha encontrado en las ramas derivadas del rio un lugar eminentemente propicio para su propagación y multiplicación. Se ha emprendido una lucha encarnizada contra la planta maldita; pero los esfuerzos llevados á cabo para extirparla se estrellan contra la vitalidad de aquella y su poder prolífico.



Una obra de Rivoire

En la Comedia Francesa se ha celebrado la *première* de *El buen Rey Dagoberto*, comedia en cuatro actos y en verso, original de André Rivoire.

Dagoberto es un Monarca elegante y enamorado; pero sumamente distraído.

El día de su boda se olvida de su novia, linda Infanta española, que, por su parte, adora en secreto á su primito Eloy, y le promete amor eterno si la libra del Monarca.

Eloy persuade al Rey de que á un Monarca le está prohibido mirar á su esposa.

Dagoberto lo cree, y entonces Eloy suplanta á la Infanta con una esclava, Matilde, pensando que el Rey se cansará pronto de la falsa Reina y enviará á la verdadera á España.

Pero Dagoberto se enamora de la esclava, y entonces la Reina siente violentos celos, quiere expulsar á la intrusa, y con este objeto penetra en la estancia conyugal.

Un rayo de luna ilumina su rostro; Rey la reconoce, se enfurece por el engaño de que ha sido víctima, y manda matar á la esclava.

Eloy salva á su amada llevándola á un convento; pero allí va el Rey á buscarla, y todo acaba bien.

Este es el argumento de la obra.

En cuanto á su mérito, las opiniones están muy divididas.

El conflicto de Oriente

Auras de guerra

Numerosos agentes servios recorren las poblaciones próximas á la frontera excitando á sus compatriotas en ellas establecidos á regresar á la patria y tomar las armas contra Austria.

Créese que la flotilla austriaca del Danubio ha recibido orden de tomar posición en Semlin, á 30 kilómetros de Belgrado.

Interviú interesante

El corresponsal de «Le Matin» en Belgrado telegrafía el resultado de una interviú que ha celebrado con Pachitch futuro presidente del Consejo servio.

En ella se queja amargamente el político servio de la actitud de Austria.

Servia ha confiado su esperanza en Europa y en lo que ella haga, y ya que ésta ha hecho que Austria entre en la Bosnia y la Herzegovina, la hará salir, dejando que Servia plantee en estas dos provincias la autonomía y la libertad.

Las potencias deben recordar que ellas lucharon valerosamente, antes que Bulgaria por la libertad, que consiguieron y que ésta tiene tambien los mismos derechos y los mismos títulos que ellas, después de haber soportado por largo tiempo las injusticias de Europa.

Telegrama á Asquith

El Presidente del Consejo de Inglaterra, sir Asquith, ha recibido el siguiente telegrama firmado por el director del periódico turco «Ikdam» que se publica en Constantinopla:

«Todos los otomanos expresan su gratitud al Rey Eduardo y á sir Asquith con ocasión de su discurso, brillante testimonio de los buenos sentimientos de Inglaterra hacia la nación otomana»

El periódico turco «Sabati» publica el discurso de Asquith, con este co-

mentario: ¡Viva Inglaterra protectora de la civilización!

Ha causado excelente impresión el discurso pronunciado por sir Asquith, excitando á Turquía á seguir una política de paz; pero firme en defensa de sus derechos.

¿En vias de arreglo?

Comienza á hablarse de un posible acuerdo entre Servia, Turquía y Austria.

La base de este acuerdo sería la cesión de la provincia de Novibazar á Servia y á Montenegro, comprometiéndose Austria y á no tener allí ninguna guarnición y á otorgar á Turquía ciertas facilidades económicas.

La escuadra inglesa

Los movimientos de la flota inglesa son seguidos con grandísima atención.

En los círculos oficiales se dice que se trata de proteger el régimen de la Joven Turquía en el Asia Menor.

El duque de Connaught, jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo, ha llegado á Venecia, trasladándose al crucero «Aboukir», que marcha hoy para Malta.

Otros dos cruceros marcharán el lunes al Mar Egeo.

Turquia y Francia

La Puerta espera de un momento á otro la adhesión de las potencias á la Conferencia internacional.

El Gobierno turco cuenta con la intervención de Francia, con la que le une un Tratado firmado en Paris en 1802, por uno de cuyos artículos ambas Potencias se garantizan mutuamente la integridad de sus posesiones.

Además, el art. 9.° del mismo concede á Francia el derecho de nación más favorecida.

Si Turquía no ha socorrido á Francia en sus últimas guerras, fué porque un artículo adicional secreto le dejaba en libertad de hacerlo ó nó, según pudiese, y no pudo.

Dudas y temores—Contra Austria

Un telegrama de Constantinopla al «New-York Herald» da cuenta de que el comité de jóvenes turcos acaba de descubrir que existe un cambio de correspondencia entre el Sultán y su antiguo ministro Izzet-pachá, actualmente desterrado en Londres.

Esta noticia ha exasperado al partido militar y al Comité de jóvenes turcos.

En los círculos bien informados se cree que en breve ocurrirán grandes sucesos en Yildiz-Kiosk, residencia del Sultán.

Este ha rehusado el recibir en audiencia al marqués de Pallavicini embajador de Austria, pretextando hallarse indispuesto.

El «boycottage» declarado á las mercancías austriacas toma grandes proporciones.

¡A la Conferencia!—Las Potencias de acuerdo

Puede asegurarse que las Potencias signatarias del Tratado de Berlín han llegado á un acuerdo que se celebrará en Bruselas.

Pensóse primero celebrarla en Paris; pero el recuerdo de haberse firmado en Bruselas el tratado que en 1869 arregló las diferencias turco griegas, hizo que se desistiera de ello.

Incompatibilidad

Los empleados de Sanidad

Habiéndose sabido que algunos empleados de las estaciones sanitarias de puertos, en particular secretarios intérpretes, al propio tiempo que desempeñan sus funciones, se dedican, ya personalmente ó formando parte de Sociedades civiles ó mercantiles, á la profesión de agentes ó consignatarios de buques, verdaderas incompatibilidades, porque la índole de la función no consiente simultanearla con las profesiones indicadas, se ha dispuesto llamar la atención de los gobernadores sobre tales casos y disponer que una vez comprobado si concurre la expresada circunstancia en alguno de los funcionarios de Sanidad á sus órdenes, reclamando al efecto las certificaciones oportunas de la administración de Hacienda y Registro mercantil, inviten á los que corresponda á que opten por continuar con su profesión mercantil ó el servicio del Estado, dando cuenta con toda urgencia al ministerio de la determinación adoptada.

Comisión Provincial

A la una y diez minutos de ayer tarde empezó la sesión de la Comisión Provincial, bajo la presidencia del señor Aguiló. Asistieron los señores Comas y Rosselló.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior; las cuentas municipales de Algaida del año de 1904 y los pliegos de reparos motivados por el exámen de las de San José y Santa Eulalia de 1905.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Jaime Llabrés Verd, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Binisalem por el que decretó el embargo de la cosecha en ciertas fincas. Se acordó informar al Gobernador que, á juicio de la Comisión, procede revocar el acuerdo apelado en cuanto á aquellas fincas cuya propiedad se adjudicó la Corporación municipal y que no corresponde hacer declaración alguna con respecto á aquellas cuyo usufructo, asegura el recurrente, le pertenece, sin perjuicio de que pueda hacer valer el derecho que le asista ante quien y en la forma que proceda.

Dióse cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida al Gobernador por don Jaime Llabrés Verd, solicitando se ordene al Ayuntamiento de Binisalem que resuelva cierta instancia que el recurrente dirigió á aquella corporación en marzo de 1907; y se acordó informar que procede que el Ayuntamiento de Binisalem dé el curso correspondiente á la citada instancia.

Se acordó pasar á informe del Arquitecto de provincia el expediente promovido por un recurso interpuesto por don Lorenzo Pons y otros vecinos de Alayor, en Alzada de los acuerdos de aquel Ayuntamiento, relativos al plano de alineación de la calle de las Parras.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por doña María Obrador Peris, maestra jubilada de la 1.ª escuela pública de niñas de Palma, contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que la desestimó una instancia solicitando se le concediera jubilación municipal.

Acordóse informar que procede estimar el recurso y revocar en consecuencia el acuerdo apelado.

Se dió por enterada de que se ha efectuado el desguace de una falúa y de que el Ayuntamiento de San Juan ha ingresado 442,16 pesetas por cuota provincial.

Se acordó la adquisición de instrumentos para la Banda de la Misericordia; encargar al arquitecto provincial pase á Sóller para levantar el plano de ensanche de la Plaza Mayor; admitir en el departamento de dementes á un alienado natural de esta provincia y que reside en Barcelona.

Concedió el prohijamiento solicitado por unos consortes vecinos de Sóller.

Enteróse del estado de gastos efectuados en las obras llevadas á cabo por admistración durante el mes de septiembre y del estado del movimiento de acogidos en la Inclusa de Ibiza ocurrido durante el mismo mes.

Se acordó remitir á informe del Arquitecto la cuenta rendída por el Ayuntamiento de Artá de la inversión de la suma que le fué concedida para atender á la reparación de los daños causados en los caminos vecinales por las inundaciones ocurridas el año último.

Pagóse varias cuentas; y se levantó la sesión.

Contra el cólera

El señor Alcalde ha publicado el siguiente bando:

«Hago saber:

Que la posibilidad de que la epidemia colérica extendida rápidamente por el imperio turco, llegase á esta isla, estimuló á la Junta de Sanidad, induciéndola á tomar cuantas medidas creyó oportunas para evitar el peligro y para aminorar los efectos siempre gravísimos en toda invasión epidémica. Entre los acuerdos tomados, figura, el de que esta Alcaldía dirija al vecindario de Palma el presente bando.

En cumplimiento de aquel encargo me permito recordar las siguientes disposiciones de la vigente Instrucción de Sanidad, del reglamento de Higiene municipal, y de las Ordenanzas Municipales.

1.° Es obligatoria para todos los médicos, para las cabezas de familia, para los jefes de establecimientos, talleres y fábricas y para los dueños ó gerentes de fondas, posadas y hospederías, la declaración al Inspector municipal de Sanidad de las enfermedades infecciosas, contagiosas é infecto-contagiosas siguientes: cólera, fiebre amarilla, tifus exantemático, disentería, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela varioloide y varicela, difteria, escarlatina, sarampión, meningitis, cerebro-espinal, septicemias, coqueluche, grippe y tuberculosis. El aviso deberán darlo tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos ó en las casas de su dirección ó cuidado.

2.° Se prohibe la venta de ropas de vestir ó de cama, muebles, alfombras, cortinajes, tapicerías y objetos análogos que hayan sido usados, sin someterlos previamente á desinfección.

3.° Queda prohibido el lavado en lavaderos públicos de las ropas contaminadas de los enfermos infecciosos que no hubieran sido desinfectadas.

4.° Todos los vecinos cuidarán de dictar las disposiciones conducentes para mantener en sus viviendas en constante estado de limpieza los albañales, letrinas, lavaderos, etc., etc. y los propietarios cuyas fincas no tengan albañales y letrinas, cuidarán con urgencia de proveerlas de tan indispensables elementos de desagüe.

5.° Los propietarios de fincas en donde existan establos, corrales para ganados, gallineros, palomares, almacenes de sustancias alimenticias, depósitos de desperdicios etc. cuidarán de mantenerlos en constante estado de extremada limpieza.

6.° Se recomienda á todos los vecinos que se abstengan de tirar á la calle cualquier sustancia ú objeto aún cuando éste en sí, no sea sucio, como por ejemplo, papel.

Esta Alcaldía recomienda el puntual cumplimiento en cuanto queda expuesto, no como cosa accidental ó de momento, sino de un modo permanente, pues aunque desaparezca el peligro y nos libremos del contagio colérico, quedan aun multitud de enfermedades que constituyen un peligro constante para la vida y de las cuales nos libraremos con un poco de higiene.

Palma 14 de Octubre de 1908.—El Alcalde, Antonio Rosselló.»

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—El vapor «Lulio» de Ibiza.

Ayer.—El vapor «Bellver» de Barcelona con carga variada y 49 pasajeros.

Salidas

Ayer.—El vapor «Bellver», para Argel; el «Isleño» para Ibiza y Valencia y el laud «San José» para Santañy con cuatro tripulantes.

Despachados

El vapor «Lulio» Para Barcelona.

Noticias

Mañana saldrá el vapor «Cataluña» para Marsella y llegará el «Isleño» de Ibiza y Alicante.

AUDIENCIA

Causa por estafa

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Antonio Coll Botta y Gabriel Pons y Bordoy sobre hurtos.

Formaron Tribunal el Presidente señor Gimeno y los magistrados señores Verdú y Quintana, actuando de Secretario el señor Canals.

Después de practicadas las pruebas el Abogado Fiscal Sustituto señor Pascual sostuvo que los dos procesados el dia 19 de Febrero se presentaron en varias casas de los pueblos de Deyá y Valldemosa usando falsamente un nombre de persona conocida pidieron de comer y dinero pretextando que debían de atender á ciertos pagos.

Entendió que los hechos realizados por los dos procesados constituían dos delitos consumados de estafa y tres de tentativa y como la doble reincidencia en el Coll califica el delito pidió que se le condenara á un año y un día de presidio correccional por cada uno de los dos primeros y á dos meses y un día por las tentativas.

En cuanto al Pons interesó que se le condenara á dos meses y un dia de arresto mayor para cada delito consumado y 125 pesetas de multa para cada uno de los frustrados. Y á ambos que se les imponga el pago de costas por mitad y demás accesorias.

El letrado señor Bonet defensor de Antonio Coll se mostró conforme con la calificación fiscal.

El Abogado D. Lorenzo Barceló pronunció un breve informe sosteniendo la inculpabilidad de Gabriel Pons por cuanto éste no fué sino otra víctima de los engaños del otro procesado.

Después de otras consideraciones, acabó pidiendo la absolución de su patrocinado y que se declaren las costas

Y el Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

A los reservistas

Se recuerda á los individuos pertenecientes á la primera y segunda reserva, la obligación que tienen de acudir á las oficinas del Cuartel del Carmen con objeto de pasar la revista anual y firmar el pase que tienen en su poder.

Desde el 1.° de Octubre hasta el día 31 del presente mes estarán abiertas las oficinas para dicho objeto.

Las citadas oficinas se hallan situadas en el cuerpo de edificio del Cuartel del Carmen que dá al paseo de la Rambla.

Las horas de despacho son de 9 y media á una de la mañana.

Amenidades caciquiles

No hay peor sordo que
el que no quiere oir.

Sí, no hay peor sordo que el que no quiere oir. LA TARDE ha hablado repetidas veces de las arbitrariedades que ocurren en el Ayuntamiento de Lluchmayor. En Lluchmayor las cosas no marchan como debieran: allí la justicia y la autoridad no van del brazo.

Como es natural, y conveniente, hay vecinos en Lluchmayor que no se resignan á aceptar sin protesta, las arbitrariedades de que son víctimas.

Citemos un caso: hace cuatro años y medio que un vecino, propietario de una casa situada en la plaza Mayor, solicitó permiso del Ayuntamiento para realizar en aquella ciertas obras. Se denegó la autorización, pretextando que la finca estaba comprendida en un proyecto de expropiación forzosa con el fin de reformar la plaza citada. Pretexto fué. Lo prueba el que el Ayuntamiento retiró el proyecto de la reforma y continúa aún denegando el permiso pedido. Es decir que ni siquiera el Ayuntamiento de Lluchmayor ha procurado dar al asunto apariencia de legalidad.

La injusticia es manifiesta y nos admiramos de que en un pueblo como Lluchmayor puedan ocurrir cosas semejantes. Si se desistió de la reforma hay el deber de conceder la autorización solicitada. O el vado ó á la puente. O se expropía la casa ó se le permite á su dueño hacer en ella las reparaciones que estima indispensables.

Los que en Lluchmayor amparan con su autoridad tales arbitrariedades, y los que con su prestigio y su influencia las disculpan no atienden á solicitudes ni reclamaciones.

Convendría que el Gobernador, señor Irazázabal se enterase de lo que decimos y comprobara nuestra denuncia.

ESPECTACULOS

Para esta noche

Lírico.—Sesión de cinematógrafo, de 6 á 11 de la noche. Se proyectarán las siguientes películas:

Desgracias de un zapatero, Cascadas de América (A petición—Ultima vez) La niña modelo (estreno), Isidoro busca el fresco (última vez), Conciencia de un sacerdote (grandioso éxito), El fotógrafo (estreno), Fin de un sueño (éxito), Parque de París (gran éxito), El bandido negro (éxito), Las gargantas del Tarn (gran éxito), La nerviosa (estreno), Combate naval y maniobras (éxito ruidoso).

Entrada general 10 céntimos.

La Protectora.—Sesiones de cinematógrafo de 6 á 11 noche. Se proyectarán las películas:

El mojón, Melecio se divierte, Almorzar, (estreno) El buen remedio (estreno) La cacería de la zorra en Viena, La hija del contrabandista, Dese usted prisa, Equivocación desagradable, (estreno) Imposible divorciarse, (estreno) Vistas de paisajes pintorescos de Mallorca.

Entrada general 10 cts.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que figuran varios estrenos de gran éxito.

Venecia y la laguna, Aventuras de Pancho, Miseria y probidad, De noche, El amante de la reina, Bella florista, Comisionista por ocasión, El sommier.

Entrada general 0'15 céntimos.

La Alhambra.—Concierto por el trío Segura, Pomar y Morey.

Ejecutarán el siguiente programa:

1. El Rey que rabió, Chapí.
2. The Geiss, J. Sidney.
3. Stanley, M. Escalas.
4. Werter, Massanet
5. Alborada, Caballero.
6. Boheme, Puccini.

Libros-Revistas

La «Revista de la Camara Agrícola Balear» en su último número publica el siguiente sumario:

Cronica General.—Empleo de las maquinas en la Agricultura.—Nuevo cañamo brasilense.—Nuevos métodos de vinificación. —*Informaciones.* —La nueva fabrica de Svalgtos.—Notoden (de ácido nitrico admosferico).—Vino sin alcohol.—La nitrogina.—Contra los ratones.—Inteligencia de las abejas.—*Minucias..... Agricolas* por V. Odriozola. —*Mercados de Palma Inca y Sineu.*

Alboroto

¡Luz, luz...!

No nos referimos á la «¡Luz! ¡Más luz!» con que se despidió de la vida el espíritu excelso de Gœthe. Hablamos modestamente de la luz de la Escuela de Artes é Industrias que anoche no quiso brillar á la hora de inaugurarse los estudios del presente curso.

¡Si será desgracia! Después del retraso producido por la operación de apuntalar el edificio ruinoso, resultó que la luz eléctrica no quiso «hacerse». Está visto el Sr. Meifren y la Providencia andan acordes en jubilar al viejo caserón.

Llegaron los alumnos y al ver que no había manera de que la luz brillara, armaron un escándalo mayúsculo que duró largo rato. No había para menos. Después de suspendida la inauguración de curso y aplazadas las clases, se encontraron que tampoco anoche podían comenzar sus estudios.

¿Por qué la luz no se hizo? ¿Por qué no se comprobó el estado de la instalación, la noche antes? ¿De quién fué la culpa? ¿De la Fábrica? ¿De los encargados de tal menester en la Escuela?

Anoche se hacian estas preguntas. Nosotros no supimos contestarlas. Convendría que alguien respondiera.

Los presupuestos municipales

Comienzan los trabajos

Mañana, á las tres y media de la tarde, comenzará la comisión de Hacienda los trabajos para calcular y redactar los presupuestos municipales que han de regir durante el año próximo.

Presidirá la comisión el alcalde señor Rosselló y Cazador.

Parece, que en el seno de la comisión existe el propósito de aumentar á toda costa los ingresos del Municipio. El Alcalde considera—según se dice—que es necesario ese nuevo sacrificio para que la Alcaldía responda y atienda á lo que el público y la prensa exigen á diario en materia de policía urbana.

Se aumentará algunos impuestos; y si el aumento no es bastante, se crearán otros.

La Comisión de Hacienda considera indispensable esta decisión si no se quiere ir dejando para mañana cuantos proyectos de algún coste se presenten al Ayuntamiento.

Probablemente se aumentará el impuesto sobre algunas materias de consumos.

Dicénsnos que entre el Alcalde señor Rosselló y el Presidente de la Comisión Sr. Barceló y Mir reina disparidad de criterio, tanto en lo que se refiere al presupuesto de ingresos como en el de gastos.

Esto es lo que se dice. Lo que sea, sonará.

Círculo de Bellas Artes

Cátedra de declamación

Para mañana á las 9 y media de la noche han sido convocados los señores que componen la Sección de Teatro del *Círculo de Bellas Artes*, con objeto de inaugurar las clases de declamación.

El Director de la Cátedra D. Gregorio Crespo ha elegido para el primer ensayo de lectura la obra del inmortal Calderón de la Barca, *La Vida es Sueño* y una de las primitivas obras de Echegaray.

El acto tendrá lugar en el saloncito de pianos del citado círculo.

Futuro concierto

En la reunión celebrada anoche por la Junta Directiva de dicho Círculo, se acordó organizar, para el día 25 del corriente mes, un concierto en el Teatro Principal en el que tomará parte el notable pianista D. Antonio Torrandell.

El concierto tendrá lugar por la mañana.

El Sr. Torrandell hace varios días dió un concierto en Sóller donde cosechó muchos elogios y aplausos.

Los adelantos realizados en estos últimos años por el inteligente pianista, se dice que son notables.

Aplaudimos la iniciativa del *Círculo de Bellas Artes* que nos proporcionará ocasión de escuchar de nuevo á nuestro paisano y amigo.

Ofrecimiento

Otro de los acuerdos que tomó la Junta Directiva fué ofrecer el salón de actos del citado círculo, á la *Academia de Bellas Artes* para que se den en él las clases de dibujo para señoritas, que por carecer de local dicha Academia, no ha podido inaugurar.

Las clases son diurnas y se celebraban antes en el local de la Escuela de Artes é Industrias.

Se nos ha asegurado que la Academia aceptará tan galante ofrecimiento, empezando las clases probablemente el próximo lunes.

DATOS

DÍA RELIGIOSO

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en las Teresas en honor de su titular, de la Purísima, de San José y en sufragio de una familia difunta: por la tarde á las seis y media empezará la novena de Santa Teresa con sermón que predicará todos los dias el R. P. Bruno de Igualada, Superior de los Religiosos Capuchinos y reserva.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de Belén en el Hospital.

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyen en las Teresas en honor de su Titular, de la Purísima, de San José y en sufragio de una familia difunta: Exposición y misa á las siete; á las siete y tres cuartos misa de Comunión general; á las diez Misa mayor solemne cantada por un nutrido coro de voces y sermón por el R. P. Bruno de Igualada; por la tarde á las seis y media continuación de la novena, Te-Deum y solemne reserva.

Otras funciones

En las Reparadoras, á las siete misa de Comunión general para las señoras de la Adoración al Santísimo Sacramento. Celebrará la misa y dirá la plática el R. P. Ramón Sellas, S. J.

La misa será en sufragio de la Asociada señorita Ana de Oleza y Gozmán de Villoria.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral (Privilegiada).

SANTORAL

Hoy.—San Calixto papa y Santa Fortunata virgen, mártires.

Mañana.—Santa Teresa de Jesús virgen fundadora. Compatrona de España.

B. P. en el Carmen.

BURSÁTILES

Día 13—6 tarde

Interior contado	83'50
Interior fin de mes	83'70
Amortizable, 5 p%	101'40
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	398'00
Francos	11'55
Libras	28'00
Exterior (sin cupón)	95'00

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Dia 14 de Octubre de 1908:

Barómetro	765 milímetros.
Termómetro (á las 9 m.)	23 gdos. ctdes.
Máxima al sol	30 »
Id, á la sombra	25 »
Mínima á cubierto	16 »
Id. á descubierto	14 »
Dirección del viento	N. E.
lm. recorridos en 24 horas	170 Kiltros. Kilo 1
Evaporación en 24 h	3 litros por m. cuad.°
Ascenso del barómetro 24 h.	0
Descenso del barómetro en 24 h.	1
Lluvia en 24 horas	0 litros por m. cuad.°
Tensión vapor	15

SERVICIO DE PLAZA

Día 15.—Parada. El regimiento de Infantería de Inca.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Palma don Fernando Crespo Estrada.

Hospital y provisiones.—El primer capitán del Regimiento Infantería de Inca.

Vigilancia—El segundo oficial de Artillería y clases del Regimiento de Inca.

Paseo de enfermos.—Infantería de Palma.

D. O. del Sr. Coronel Gobernador accidental.—El Teniente Coronel Sargento Mayor—Damian Garau.

TELEGRAMAS

Bajoli. Barómetro 759 9 viento S. O. muy flojo, mar picada y cielo acelajado.

Sóller — Ventolina S. mar tendida del N. E., cielo acelejado.

Alcudia —Viento S. O. flojo, mar calma cielo despejado.

Ibiza.—— Barometro 756'23 viento fresquito, cielo acelajado, mar llana.

TELEGRAMAS

¡Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

GENERALES

Pleitos de mallorquines en el Tribunal Supremo

En el Tribunal Supremo se vió ayer el recurso, procedente de la Audiencia de Palma de Mallorca, interpuesto por los herederos de D. Bartolomé Seguí contra la cónyuge de éste.

Sostuvo el recurso el letrado Sr. Guimón, contestándole en nombre de la parte demandada el Sr. Anglesola.

Tambien se vió otro recurso de desahucio interpuesto por un terrateniente de Manacor, contra una sentencia de la misma Audiencia por la que se falló no haber lugar al desahucio.

Sostuvo el recurso D. David Ortiz, impugnándolo el Sr. Abril Ochoa.

El reglamento de las Casas de Préstamos.—Dictámen desfavorable de la Ponencia

Han celebrado una reunión los señores Moret, Sánchez de Toca y Marqués de Merces, que fueron designados por el Instituto de Reformas Sociales para formar la ponencia que había de dar dictámen sobre el nuevo Reglamento dictado por el Sr. Lacierva en lo que respecta al funcionamiento de las Casas de Préstamos.

Estos señores han dado un dictámen desfavorable á las disposiciones que dió el Sr. Lacierva reglamentando aquellas sociedades.

Parece que el dictámen es desfavorable al Reglamento, pues lo consideran como un atropello contra el Código.

El próximo sábado volverá á reunirse la ponencia para redactar el dictámen y hacer entrega del mismo al Instituto.

Fallecimiento de un magistrado

Ha fallecido el magistrado señor Larriva, que era el regente de esta Audiencia.

Su fallecimiento ha sido muy sentido.

Tranquilidad en Melilla—Se trabaja en las minas

Comunican de Melilla que ha quedado restablecida la normalidad que se alteró con motivo de los sucesos provocados por los moros en las minas de Benibuifor.

El general Marina da cuenta de que los moros provocadores se han retirado á sus tribus y que el Roghi ha mandado refuerzos para mantener el orden entre los kabileños.

Tambien el Roghi ha escrito una carta al general Marina, haciendo grandes protestas de su amistad hacia España y prometiendo castigar severamente á los autores de aquellos sucesos.

En vista de que la normalidad ha quedado restablecida y los moros dan señales de completa sumisión, se ha dispuesto que hoy se reanuden los trabajos en las minas de Benibuifor.

El general Marina ha tomado algunas medidas en concepto de precaución por si los moros intentasen cometer algún desmán en el momento de reanudarse las obras.

DE ZARAGOZA

Llegada del Ministro de la Guerra.

Comunican de Zaragoza que ha llegado el Ministro de la Guerra general Primo de Rivera, habiendo acudido á la estación á recibirle el capitán general, las autoridades de la capital y numerosos jefes y oficiales de aquella guarnición.

Al apearse del tren, un piquete de infantería le tributó los honores correspondientes, saludándole después las autoridades.

El general Primo de Rivera se dirigió seguidamente al Palacio de la Capitanía general en donde se aloja.

¡Recepción en Palacio

Zaragoza.—En la Capitanía General se ha celebrado una recepción en honor del Ministro de la Guerra.

El acto estuvo concurridísimo, pasando á saludar al Ministro las autoridades y numerosas comisiones de Centros y Sociedades.

El Congreso histórico.—Concurrencia.

Zaragoza.—Se ha inaugurado el Congreso de Historia, habiendo presidido la inauguración el Ministro de la Guerra.

El acto ha resultado brillantísimo, asistiendo numerosísima concurrencia.

Hallábanse presentes al acto de la inauguración los representantes extranjeros.

La política

CONGRESO

Sesión corta—La mesa del Congreso

Bajo la presidencia del señor Dato se abrió ayer tarde, á la hora reglamentaria, la sesión del Congreso, aprobándose el acta de la anterior.

Se dió lectura á una comunicación del Sr. Maura, reproduciendo los proyectos de ley de la anterior legislatura acordándose someterlos á discusión.

Entrándose en la orden del día, se procedió á elegir la Comisión á cuyo cargo ha de correr la inspección en las operaciones de la Deuda.

Quedó tambien elegida la Comisión de actas é incompatibilidades y se procedió al sorteo de las secciones, levantándose seguidamente la sesión.

SENADO

Necrologias á Salmerón

El general Azcárraga presidió la sesión que celebró ayer tarde el Senado.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el senador republicano señor Labra se ocupa de la muerte del señor Salmerón, enalteciéndole como político, como hombre de ciencia y como patriota.

Ruega al Presidente de la Cámara que se tribute un homenaje de sentimiento á la memoria del antiguo expresidente de la República.

Se adhieren á este ruego los señores Groizard, Lopez Dominguez, Maura y Odon de Buen, los cuales enaltecen tambien á Salmerón, acordándose hacer constar en acta el sentimiento del Senado.

Interpelación de Amos Salvador Es una infracción constitucional

Seguidamente el senador liberal señor Amós Salvador dirige una pregunta al Presidente de la Cámara para conocer si entre los proyectos que se han presentado á discusión figura el de Administración local.

El Sr. Amós Salvador promueve á continuación un debate, combatiendo la presentación del mencionado proyecto en la forma de fraccionamiento en que se hace.

Dice que no puede tolerar que vengan á la Alta Cámara á discutirse proyectos que solo á medias han sido aprobados en el Congreso, y añade que tal procedimiento constituye una verdadera infracción constitucional.

Combate esencialmente el proyecto y anuncia que le hará una campaña de gran oposición.

Contesta Azcárraga

Interviene el general Azcárraga, para contestar las alusiones que le dirige el Sr. Amós Salvador.

Dice que el proyecto de Administración constituye un caso excepcional, y recuerda que en diferentes ocasiones se han discutido fraccionados otros asuntos, como ocurre con los presupuestos.

Interviniendo —Contestación de Maura

Intervienen en el debate los señores Groizard y López Domínguez.

Este se pronuncia en contra del proyecto, por considerarlo inoportuno.

El Sr. Maura contesta al Sr. Amós Salvador, refutándole. Dice que es imposible y antipatriótico abandonar un proyecto, cuya conveniencia é intereses del país es innegable.

Proposición incidental

El Sr. Gullón anuncia que presentará una proposición incidental.

Promuévese después un incidente entre los señores Maura y Amós Salvador.

Se da por terminada la interpelación, levantándose seguidamente la sesión.

NOTICIAS

La proposición incidental del Sr. Gullón.—Debate

En la sesión de esta tarde el Sr. Gullón defenderá la proposición incidental que ha presentado acerca del debate iniciado por el Sr. Amós Salvador.

En esta proposición incidental se declara que «es atentatorio para los prestigios del Senado el discutir la ley de Administración local al mismo tiempo que en el Congreso».

Con motivo de esta proposición, se augura un gran debate en el Senado.

Comisión de presupuestos

La Comisión que ha de dar dictamen acerca de los nuevos presupuestos estará presidida por el Sr. Andrade.

¿El gobierno satisfecho?.—Declaración importante de Maura

El gobierno se mostraba, ayer satisfecho por haber considerado ganada la fórmula propuesta en el Senado con motivo de la interpelación del señor Amós.

Ha sido objeto de muchísimos comentarios la declaración que hizo el señor Maura de que el gobierno necesita tener aprobada la Ley y aplicarla, en un plazo fijo.

Fábrica de tejidos en Ibiza

En otro lugar de este número, en la sección «Centros y Sociedades», damos cuenta de la reunión que ha celebrado la Cámara de Comercio de Ibiza para tratar detenidamente de la instalación de una fábrica de tejidos en la capital de la vecina isla.

A este propósito dice el «Diario» de aquella ciudad:

«El asunto referente á la instalación en ésta de una fábrica de tejidos marcha mejor de lo que podíamos esperar.

Hoy la Cámara de Comercio ha abierto una suscripción para reunir el capital que se requiere para la instalación de la nueva industria».

Hallazgo de restos humanos

Ayer, al medio día, salieron de paseo por las afueras el médico Sr. Gimenez y un amigo suyo. Al encontrarse en las inmediaciones del sitio conocido por «Devall terra» y cerca de los montones de escombros que allí se depositan, para rellenar, aquel trozo de terreno, tropezaron con varios huesos que, por su configuración, parecían humanos.

Examinados atentamente por el señor Gimenez, adquirió este tal convicción que no le cupo ya la menor duda.

Se extrañó que hubiese allí tales restos humanos, pero más extrañeza le causó á él y á su amigo cuando vieron que en el montón de escombros había más huesos pertenecientes á varias personas.

De las observaciones hechas resulta que entre los huesos hallados existen huesos de niño, de mujer y de hombre, que acreditan más de 60 años de existencia.

Se cree que dichos restos no pueden proceder del mar y si, de alguna excavación ó de algún derribo.

OBRAS COMPLEMENTARIAS

El nuevo Matadero

En el *Boletín Oficial* de ayer se publican las condiciones para obtar á la subasta de las obras complementarias para habilitar el edificio recientemente construido para Matadero Municipal.

Entre los varios extremos que comprende el anuncio figura las siguientes.

Obras que deben efectuarse

Esta contrata comprende las obras, útiles y materiales necesarios para su funcionamiento de transporte de carne.

Columnitas de fundición para sostenerlos en el exterior y ménsulas de hierro laminado para sostenerlos en el interior de las naves.

Aparatos, carretas para que rodando sobre los railes sostengan las carnes y las trasporten facilmente.

Perchas para sostener el ganado lanar y columnillas para sostener estas perchas.

Aros ó anillos para sugetar las reses.

Utiles para la matanza de cerdos al estilo del país.

Calderas para las lechonas.

Sopletes para el chamuscado de cerdos.

Varias clases de vagonetas, como son para el trasporte de mondongos, reses muertas y cerdos.

Armarios para colocación de enseres.

Cestas con ruedas para plumage.

Dos kioscos para el servicio de la báscula.

Utiles para la matanza del ganado lanar.

Perchas para el ganado vacuno y menudeo.

Aparejos diferenciales para levantar reses.

Una báscula registradora

Una mesa para el laboratorio.

Postes y montantes para sostener las reses.

Y en general una serie de objeto y obras diversas cuya relación aparece en el presupuesto.

Plazo de ejecución

El contratista dará principio á las obras y trabajos en cuanto se le consigne por el Alcalde la adjudicación definitiva de la subasta.

Deberá terminar todas las obras y entregar los utensilios que comprende la contrata dentro del plazo de cuatro meses desde la fecha de dicha notificación.

Fecha de la subasta

La subasta se verificará el dia 14 de Noviembre de 1908 á las once en el salón de actos de la Corporación Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde y un Sr. Concejal designado por el excelentísimo Ayuntamiento.

Condiciones económicas

Se verá de tipo de subasta la cantidad de 72.859 50 pesetas á que asciende el presupuesto de contrata.

Las licitaciones serán en baja y la que se haga se referirá siempre sobre el importe de todos los precios que componen el presupuesto y á todos los que intervengan en la liquidación final,

La subasta se verificará por el sistema de pliegos cerrados y á la baja conforme á las formalidades que señala el art. 18 de la instrucción de 24 Enero de 1905.

Dichos pliegos se admitirán desde el dia siguiente al que se publiquen estas condiciones en la *Gaceta de Madrid* desde las once á las trece en la secretaría del Ayuntamiento hasta el dia anterior á aquel en que se debe celebrar la subasta.

La subasta se verificará con arreglo á las condiciones y prescripciones para la contratación de servicios provinciales municipales contenido en la Instrucción de 24 de Enero de 1905, á la que se someterán todas las incidencias y tramitaciones que nazcan de la subasta y de la correspondiente contrata.

La subasta no tendrá valor ni efecto alguno para el Ayuntamiento mientras no sean adjudicadas definitivamente por el mismo.

La fianza

La fianza provisional para obtar á la subasta será de 3642 97 pesetas equivalentes al cinco por ciento del tipo de subasta que constituirá el rematante será de 7285 95 pesetas ó sea el diez por 100 del tipo.

El pago de las obras

Mensualmente se abonará el contratista cantidades á buena cuenta por medio de certificados expedidos por el Arquitecto Director.

Teatros

Lírico

Anoche se estrenó en el Teatro Lírico la película «Maniobras de la escuadra italiana».

La proyección de la citada película gustó mucho al numeroso público que asistió al Lírico.

En ella se reproducen todos los detalles de un simulacro de combate naval.

Produce gran efecto la suelta de un torpedo que estalla al chocar con un supuesto buque enemigo. La columna de agua que levanta es grandiosa y se ve claramente los efectos de dichos proyectiles.

El desembarque de las tropas de infantería de marina con todo el material es también de gran efecto.

La película fué muy aplaudida.

La Asistencia Palmesana

En el teatrito de esta sociedad continúan todas las noches los ensayos de la ópera Faust que ha de ponerse en escena el próximo domingo, por la compañía que dirige D. Pablo Coll.

Tomarán parte en la ejecución de dicha obra el tenor Sr. Arrom, las tiples Srita Perrin y Sra. Bancells, el bajo Sr. Terrasa y el barítono señor Amengual.

La obra será puesta en escena con toda propiedad.

De la dirección artística de la misma se halla encargado el aficionado don Francisco de P. Arias.

El Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

El presidente del «Banco de Préstamos y Caja de Ahorros» D. Jaime Rosselló y Feliu ha presentado ha este gobierno una solicitud dirigida al Ministro de la Gobernación suplicando que se declare que dicha sociedad no queda sujeta al reglamento publicado recientemente sobre casas de Préstamos.

En la solicitud se hace resaltar los fines de la institución que, según entiende el Sr. Rosselló, la eximen de la citada ley.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Esta mañana han llegado de Ibiza en el vapor «Lulio» D. Francisco Ortega D. Domingo Maumé y D. Vicente Escandel.

* * *

Ayer al medio día salieron para Ibiza en el vapor «Isleño» D. Jaime Adrover y D. Rosendo Sitjas; y en el mismo vapor para Alicante, D. Vicente Molina, D. Miguel Sancho, D. Manuel Puig, D. Rafael Forteza, D. Antonio Fernández y Señora y D. Antonio G. mila.

* * *

En el vapor «Bellver» salieron ayer para Argel Doña Isabel Noguera, Don Jaime Soto, D. Calixto Castell, Don Onofre Tudurí, Mme. Ibist, Mr. Marrollier, Mc. Orozo, Mc. Mote y Mr. y Mme. Pechot.

* * *

Ayer salió para Murcia, en donde prestó sus servicios, el joven ingeniero de caminos D. Miguel Sancho y Sancho.

Personales

En virtud de Real Decreto recientemente publicado ha sido nombrado Vicedirector del Instituto de esta ciudad el Catedrático de Psicología, Lógica y Etica don Sebastián Font y Salvá.

Reciba nuestra felicitación.

* * *

Don Gregorio Crespo, secretario interino de la Escuela Superior de Comercio de esta capital ha sido nombrado Secretario en propiedad de la misma por R. D. publicado el día nueve del actual.

Le felicitamos.

* * *

Han sido nombrados maestros interinos de la escuela elemental de niños de Ibiza Don Antonio Albert; de la de igual clase de Llucmayor Don Pedro Antonio Ripoll; y de la de niñas de Andraitx, Doña María Palmer.

* * *

Han fallecido en Pedraja del Portillo (Valladolid) víctimas de un accidente, por haber pisado unos cables electricos D. Constantino y D. Mauro del Rio, hermano y sobrino respectivamente del Tesorero de esta Delegación de Hacienda.

Lamentamos mucho la desgracia ocurrida á los parientes de nuestro distinguido amigo D. Fernando del Rio y reciba este nuestro sentido pésame.

Incendio en Miramar

Bosque ardiendo

Comunica la guardia civil de Valldemosa al Gobernador civil que anteayer se declaró un incendio en el bosque llamado *Es Guix* del predio *Trinidad*, del término de Valldemosa, propiedad del Archiduque de Austria Luis Salvador.

El fuego, al principio, tomó grandes proporciones, pero pudo ser dominado y localizado gracias á los esfuerzos realizados durante cuatro horas por varios vecinos de Valldemosa y algunos empleados del Archiduque.

La Guardia civil acudió inmediatamente que tuvo noticia del incendio, prestando los auxilios necesarios.

El incendio se propagó en una extensión de terreno de media hectárea.

Se quemaron unos 30 pinos, cuyo coste se calcula en 80 pesetas.

Se practican diligencias para averiguar si el incendio ha sido intencionado ó casual.

Comandancia de Marina

Excedencia

Ha sido concedida excedencia voluntaria al condestable de la armada Juan Serra Bonet con residencia en esta capital.

Indemnización

Ha sido declarado indemnizable la comisión del servicio desempeñada por el teniente de navio D. Mariano Esbert y Casals,

Toma de posesión

Ha tomado posesion del destino de Comisario de Marina de esta provincia el Contador de navio D. Andrés Cerdá Martinez en sustitución de D. Francisco Romero.

Cesantía

Ayer embarcó para Alicante con destino á la Comandancia general de Cartagena el Oficial de oficinas de marina D. José Gimenez de Cisneros cesando en el cargo que desempeñaba en esta Comandancia.

Centros y sociedades

Cámara de Comercio

Esta noche á las siete celebrará reunión la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

En esta reunión se dará cuenta de algunos asuntos de interés para el comercio en general de esta plaza.

Fomento del Turismo

En cumplimiento de un acuerdo que tomó la Junta Directiva de esta sociedad en la última sesión que celebró, esta noche á las seis se reunirán la Comisión de Propaganda y Publicidad y la de Mejoras y Excursiones.

Los miembros de ambas comisiones celebrarán juntamente la reunión para estudiar un plan de excursiones á diferentes puntos de la Isla; adquiriendo sobre el terreno los datos más completos para dar facilidades á los turistas, propios y extraños, que deseen realizar excursiones.

Los datos que se obtengan probablemente se darán á conocer en un pequeño folleto que será profusamente repartido.

Consejo de Agricultura

Celebró sesión el Consejo de Agricultura y ganadería bajo la presidencia del Jefe de Fomento don Joaquín Gual de Torrella, asistiendo los vice presidentes don Ramón Fortuny y don Manuel Fuster, los vocales don Antonio Oliver, don Felipe Villalonga, don José Sancho, don Bartolomé Bosch y el Secretario don Antonio Ballester.

Se acordó mandar una circular á los Alcaldes de todos los términos municipales invitándoles para el cumplimiento de la ley sobre plagas de los campos en lo referente á la constitución de juntas locales.

Se acordó tambien mandar unas cartillas agrícolas formadas por el Ministerio de Fomento para la región de Baleares, á todos los maestros de 1.ª enseñanza acompañadas de unas circulares para facilitar el empleo de las mismas.

Consejo de Industria

Ayer se reunió el Consejo provincial de Industria y Comercio.

Acordó informar favorablemente la petición del Ayuntamiento de Son Servera para habilitar una ensenada en aquel término municipal para el embarque de productos del país que no tienen salida por carencia de caminos que permitan un traslado económico.

Se adhirió á la petición que el Consejo de Industria y Comercio de Salamanca ha elevado al ministro de Hacienda para que vuelvan á tributar los vinos ó en caso contrario que se reparta entre todas las fuerzas contributivas y sobre la industria, los recargos impuestos por el Tesoro para compensar la pérdida por la no tributación de los vinos.

Se acordó agradecer el saludo del nuevo ministro de Fomento, felicitándole por el nombramiento.

Cámara de Comercio de Ibiza

Celebró junta general la Cámara de Comercio.

En esta reunión se trató de la idea propuesta por un señor de Barcelona, referente á la instalación en Ibiza de una fábrica de tejidos.

Según los datos aportados por dicho señor, el pensamiento es factible, mayormente cuando en el presupuesto de gastos presentado por el mismo, se podrían rebajar algunas partidas, entre ellas la que se refiere al importe del motor, etc, etc.

Todo esto rebaja de un modo muy considerable el capital que para la instalación de la fábrica se habría de aprontar,

Acordóse que dos socios de la Cámara tanteen á las personas más indicadas de la localidad, para proceder en definitiva.

Fueron designados para formar esta comisión los socios don Francisco Medina y don Antonio Prats.

ALCANCE

(De nuestro corresponsal)

Extranjero

Barcelona 14 (á las 8'25)

Manifestación de simpatía en Servia

Belgrado.—Se ha celebrado una manifestación popular de simpatía frente á la Embajada francesa.

Concurso de globos.—Kindelán

Berlín.—Se ha verificado el concurso de globos.

Uno de ellos deshinchóse, al cruzar una montaña.

El capitán español Sr. Kindelán cruzó el reino de Hannover con su globo «Valencia» á unos dos mil metros de altura.

La prensa y el Vaticano

Comunican de Roma que el Vaticano ha acordado publicar un «Boletín Oficial» en el que se insertarán todas las noticias eclesiásticas.

Los «sin trabajo»

En Londres preocupa hondamente la circunstancia de encontrarse sin trabajo más de 40.000 obreros.

La crisis obrera es gravísima.

Unas «Memorias» regias

Londres.—La reina Alejandra de Inglaterra en breve comenzará á publicar un libro de Memorias íntimas.

Japoneses y yankis

Tokio.—Hacense grandes preparativos para solemnizar la llegada de la escuadra yanki.

Se celebrarán explendidos festejos.

Gaceta del día

El Alcalde ha dado ordenes terminantes á la guardia municipal para que extremen su vigilancia en cuanto á la limpieza públics, conminando á cada individuo del cuerpo con descuentos ó cesantía si se notan deficiencias que no hayan corregido oportunamente.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á l s 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañ na, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día